

Boletín Número 025
Toluca, México, a 7 de febrero de 2016.

CONCLUYEN SUS ESTUDIOS ALUMNOS DE LA ESPECIALIDAD QUE IMPARTE EL IEEM

- Se entregaron diplomas a los egresados de la Tercera Promoción de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral y se graduó una egresada de la Maestría en Derecho Electoral.

En el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, se efectuó la Ceremonia de Fin de Estudios de la Especialidad en Derecho Procesal Tercera Promoción, toda vez que cumplieron en forma satisfactoria con el programa de estudio que es impartido por un claustro docente de alto nivel, refrendando así el compromiso de formar profesionales en materia electoral.

Este acto fue presidido por el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez; la Consejera Electoral, María Guadalupe González Jordan; los Consejeros Electorales, Miguel Ángel García Hernández, Saúl Mandujano Rubio y Gabriel Corona Armenta; además de Sergio Gerardo Varela Maya, en representación del Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, contado con la presencia de familiares y amigos de los egresados, servidores públicos electorales y representantes de los partidos políticos, e integrantes del claustro docente que impartió este posgrado.

Una vez que concluyó la entrega de diplomas a los egresados de la Especialidad, el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, destacó que es un compromiso con la sociedad mexiquense preparar a quienes se dedican a la materia electoral, de ahí que se procura que los temas que se abordan sean impartidos por especialistas de alto nivel, y agradeció el interés y confianza por los programas académicos que imparte el IEEM, pues quienes los cursan serán un referente en el ámbito donde se desempeñen.

Por su parte, el Presidente de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática, del IEEM, Gabriel Corona Armenta, dio la bienvenida y señaló que después de cubrir los cursos del Plan de Estudios, los alumnos egresados son una muestra del compromiso del IEEM por contribuir a la

profesionalización de los servidores públicos electorales del país y de la entidad, así como a miembros de los partidos políticos y la ciudadanía interesada en ampliar sus conocimientos en estos temas.

Asimismo, destacó que cuentan con las herramientas técnicas y jurídicas necesarias para continuar con su desarrollo profesional, se han actualizado y se mantienen al día en sus conocimientos en el ámbito del Derecho Electoral, y con ello la oferta de los Posgrados que imparte el IEEM los hace un referente en el país, sólo así se contará con servidores públicos electorales y ciudadanos comprometidos con los fines de la democracia en nuestra entidad y el país.

Adicionalmente, se hizo entrega del Diploma de Aprovechamiento al mejor promedio de la Especialidad en Derecho Procesal, obtenido por María Magdalena Ramírez Jiménez, quien a nombre de los egresados ofreció un emotivo mensaje.

Posteriormente, en su calidad de Presidente del Comité Académico del IEEM, Gabriel Corona Armenta, acompañado por el Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral, Igor Vivero Ávila, le tomó la protesta respectiva a Rocío Martínez Bastida, quien es Titular de la Dirección Jurídica-Consultiva del Instituto, al cubrir los requisitos para obtener el grado de Maestra en Derecho Electoral.

Atentamente

“Vamos por una elección extraordinaria”
Unidad de Comunicación Social